

472

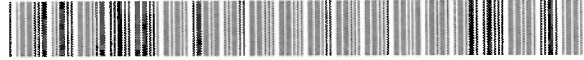
Destinatario

Remitente  
Nombre/Razón Social: MARTHA CONSTANZA PIEDRAHITA CLAROS  
Dirección: ASENTAMIENTO ALVARO URIBE LOTE 313  
Ciudad: NEIVA-HUILA  
Departamento: NEIVA-HUILA  
Codigo postal: 410010078  
Envío: RA2784998500  
Fecha admisión: 11/09/2020 18:09:42

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
DIRECCION REGIONAL HUILA  
Grupo Juridico ( Huila)  
Pública



Al contestar cite este número



Radicado No:  
202047200000098801

Neiva, 2020-09-09

Señora

ARTHA CONSTANZA PIEDRAHITA CLAROS  
ASENTAMIENTO ALVARO URIBE LOTE 313

Neiva - Huila

ASUNTO: CIERRE PROCESO COBRO COACTIVO

Cordial saludo;

Referencia: Proceso de Cobro Administrativo por Jurisdicción Coactiva  
Demandado: MARTHA CONSTANZA PIEDRAHITA CLAROS  
NIT.CC: 26428753  
Radicado: 1189

Teniendo en cuenta las disposiciones establecidas por la ley 1066 de 2006 y una vez verificada la falta de notificación personal de la Resolución N° 53 de fecha 21 de febrero de 2020, por la cual se archiva un proceso y se declara remisión de la obligación, se entiende notificado al recibo de la presente comunicación según el Artículo 826 del Estatuto Tributario.

Cualquier inquietud comunicarse al número telefónico 8604700 ext. 838020

Cordialmente,

  
NAPOLEON ORTIZ GUTIERREZ  
Funcionario Ejecutor

Anexo: 1 folio  
Revisado: Napoleon Ortiz G

Elaborado: Gladys Pastrana U /Técnico - cobro coactivo



El presente documento tiene por objeto declarar la posesión de la propiedad intelectual de la patente de invención de la medicina denominada "Módulo de Registro de la Industria Farmacéutica".

Que en mérito de lo expuesto,

**RESOLVIÓ**

1. **DECLARAR LA POSESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA PATENTE DE INVENCION** del producto No. 1189, registrado en el Registro de la Industria Farmacéutica, de la patente de invención denominada "Módulo de Registro de la Industria Farmacéutica", en virtud de la Ley de Propiedad Intelectual, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994.

2. **DECLARAR LA POSESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA PATENTE DE INVENCION** del producto No. 1189, registrado en el Registro de la Industria Farmacéutica, de la patente de invención denominada "Módulo de Registro de la Industria Farmacéutica", en virtud de la Ley de Propiedad Intelectual, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994.

3. **DECLARAR LA POSESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA PATENTE DE INVENCION** del producto No. 1189, registrado en el Registro de la Industria Farmacéutica, de la patente de invención denominada "Módulo de Registro de la Industria Farmacéutica", en virtud de la Ley de Propiedad Intelectual, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994.

4. **DECLARAR LA POSESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA PATENTE DE INVENCION** del producto No. 1189, registrado en el Registro de la Industria Farmacéutica, de la patente de invención denominada "Módulo de Registro de la Industria Farmacéutica", en virtud de la Ley de Propiedad Intelectual, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994.

5. **DECLARAR LA POSESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA PATENTE DE INVENCION** del producto No. 1189, registrado en el Registro de la Industria Farmacéutica, de la patente de invención denominada "Módulo de Registro de la Industria Farmacéutica", en virtud de la Ley de Propiedad Intelectual, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994, y de la Ley de Propiedad Industrial, de fecha 10 de mayo de 1994.

COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y CONSÉRVENSE  
en la Oficina de Registro de la Industria Farmacéutica.

*[Firma]*  
Funcionario Público  
FUSP Registro de la Industria Farmacéutica

	Observaciones: <i>Victor Cuenca Garcia</i> Centro de Distribución: C.C. <i>4109.840.900</i> Nombre del distribuidor: <i>Bum a No Mensaje</i>
	Fecha 1: <i>12</i> / <i>12</i> / <i>2012</i> Fecha 2: <i>12</i> / <i>12</i> / <i>2012</i> Año: <i>2012</i> Mes: <i>12</i> Día: <i>12</i>
	Motivos de Devolución: <input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rechusado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input checked="" type="checkbox"/> Fuerza Mayor
	Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input checked="" type="checkbox"/> Fuerza Mayor